
Tres candidatos concurren a las elecciones del Colegio de Abogados de Salamanca

D. Felipe Crespo, D. Manuel Santos y D. Eduardo Íscar concurren para hacerse con el cargo el próximo 21 de diciembre

El Colegio de Abogados de Salamanca tiene previsto celebrar elecciones el próximo miércoles 21 de diciembre para elegir a su nuevo decano. En esta ocasión, se han presentado tres candidatos, tras dos convocatorias en las que sólo se presentaron dos candidatos.

El primero en presentarse, el pasado 2 de diciembre, fue D. Felipe Crespo. Crespo no lleva candidato a vicedecano, pues la dimisión del anterior se produjo hace menos de quince días, y el proyecto se lleva fraguando muchos meses. Como secretaria figura Dña. Consuelo Gordo Lorenzo; en la candidatura a tesorera, Dña. María Dolores García Redondo; como diputada cuarta Dña. Marta Ferreira Nieto; y como diputado quinto D. Esteban Sánchez González.

La segunda candidatura que se presentó, el pasado lunes 5 de diciembre, fue la de D. Manuel Santos, al que acompañan Dña. Rosario Pablos, D. Marcos Iglesias, D. Javier Román, Dña. Teresa Moro y Dña. Gemma Duarte.

La última en presentarse fue la de D. Eduardo Íscar, al que acompañan D. Lorenzo Fuente, Dña. Yolanda Rodríguez, D. José Lomo, Dña. María Bodego y D. Francisco Mateos Estévez.

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |